



SOLICITUD DE MATRÍCULA

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:

<i>Apellidos:</i>				
<i>Nombre:</i>		<i>DNI:</i>		<i>Fecha de nacimiento:</i>
<i>Calle/plaza/avda.</i>			<i>n.º:</i>	<i>piso:</i>
<i>Población:</i>			<i>c.p.</i>	<i>Tlfnº:</i>
<i>Correo electrónico:</i>		<i>Contacto whatsapp:</i>		
<i>Nombre y apellidos del padre:</i>			<i>DNI:</i>	
<i>Nombre y apellidos de la madre:</i>			<i>DNI:</i>	
<i>Colegio al que pertenece:</i>				

Condiciones de matrícula:

- La matrícula quedará formalizada tras el pago del importe de la misma y entrega de copia de justificante bancario, así como el resto de documentación: Ficha de Terceros y Autorización de imágenes. Iniciado el curso el pago de la matrícula será proporcional al tiempo que reste.
- En el caso de realizar matrícula en más de un instrumento se pagará una única matrícula.
- Aquellos sujetos pasivos que acrediten la condición de familia numerosa gozarán de una bonificación del 50% en la cuota de matrícula y de 10 euros en las cuotas mensuales.
- Tendrán derecho a un descuento del 20% en la cuota de matrícula para el 2º o más alumnos de la misma familia.
- Tendrán derecho a un descuento del 30% en la cuota de matrícula y en la cuota mensual todos los alumnos que acrediten la pertenencia como miembro activo de una asociación de carácter musical de Villanueva de los Infantes. (siempre que se matriculen en el mismo instrumento de la Asociación musical a la que pertenecen.)
- Los descuentos no son acumulables.

	Cuota de matrícula (Euros)	Cuota Mensual(Euros)
Música y Movimiento (de 3 a 5 años)	18	18
Iniciación (6 años)	36	36
1º a 2º (a partir de 7 años)	45	45
3º a 6º	50	50
Refuerzo y P.P.A.	45	45
Sólo instrumento(adultos a partir de 16 años)	42	42
Talleres Instrumentales	20	20

Podrá pagar por código de barras en global caja o en el cajero automático situado en las dependencias del ayuntamiento.

Marcar la especialidad deseada:

Música y movimiento (de 3 a 5 años)	<input type="checkbox"/>	Violín	<input type="checkbox"/>
Flauta	<input type="checkbox"/>	Violoncello	<input type="checkbox"/>
Clarinete	<input type="checkbox"/>	Piano	<input type="checkbox"/>
Saxofón	<input type="checkbox"/>	Guitarra	<input type="checkbox"/>
Trompeta	<input type="checkbox"/>	Acordeón	<input type="checkbox"/>
Trompa	<input type="checkbox"/>	Instrumentos de púa: laud, bandurria, mandolina.	<input type="checkbox"/>
Trombón	<input type="checkbox"/>	Folclore	<input type="checkbox"/>
Bombardino	<input type="checkbox"/>	Guitarra eléctrica	<input type="checkbox"/>
Tuba	<input type="checkbox"/>	Batería	<input type="checkbox"/>

Nota: para poder impartir cualquiera de las especialidades ofertadas deberá haber un mínimo de 7 alumnos matriculados. Las bajas deberán solicitarse por escrito y serán efectivas a partir del mes siguiente a la solicitud de baja.

Ena.....de.....de 20.....

Firma:

NOTA ACLARATORIA

Clases incluidas a la semana, según curso:

- **Música y Movimiento**: 1 hora de clase a la semana. Los cursos serán por edades si hay suficientes alumnos, si no, se unificarán.
 - **Iniciación**: 45 minutos clase individual, 1 hora de Lenguaje Musical (Obligatoria) y 1 hora de Conjunto Orff (2h y 45 min).
 - **1º y 2º Curso**: 45 minutos clase individual, 1 hora colectiva y 2 horas de Lenguaje Musical (Obligatoria). (3h y 45m).
 - **3º, 4º, 5º y 6º Curso**: 45 minutos de clase individual, 1 hora colectiva, 2 horas de Lenguaje Musical (Obligatoria) y 1 hora de conjunto instrumental (4h y 45m).
 - **Refuerzo**: 45 minutos clase individual, 1 hora Colectiva, 1 hora de Lenguaje Musical y 1 hora de Música de Cámara (3h y 45m)
 - **Solo instrumentos**: 45 minutos de clase individual, 1 hora Colectiva y 1 hora de Lenguaje Musical. (Sólo podrán matricularse en esta modalidad los alumnos mayores de 16 años o alumnos que hayan superado al menos 4 cursos de Lenguaje Musical.) (2h y 45m)
- Los alumnos de Piano sustituirán la clase colectiva por Piano a 4 manos.



Autorización para el uso de imágenes de los alumnos de la Escuela Municipal de Música "Campo de Montiel" de Villanueva de los Infantes.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de actividades escolares, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre**, sobre la Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos/as del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en la escuela de música y fuera de la misma en actividades extraescolares.

Don/Doña.....

con DNI nº.....como padre/madre o tutor del

alumno/a

Si Autorizo

No autorizo

a la Escuela Municipal de Música "Campo de Montiel" de Villanueva de los Infantes a realizar un **uso pedagógico** de las imágenes tomadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente.

En Villanueva de los Infantes a..... De..... 20.....

Firmado:



Muy Ilustre Ayuntamiento de VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)

—◆—
INTERVENCION

ESCUELA DE MUSICA

FICHA DE TERCERO

DATOS PERSONALES

Del Menor:

Apellidos y nombre: _____

Del padre, madre o tutor:

Apellidos y nombre _____

N.I.F.: _____

Domicilio, Calle y núm. _____

Población: _____ Cod. Postal: _____

Provincia: _____ Teléfono de contacto: _____

DATOS BANCARIOS

Banco: _____

Agencia ó sucursal _____

Domicilio: _____

Población: _____ Cód. Postal: _____

Provincia: _____ Tfno.: _____ Fax: _____

Cód. cuenta

C.C.C.: Iban

--	--	--	--	--

Villanueva de los Infantes, _____ de _____ de 2.02____

EL TERCERO,

FIRMA Y SELLO DE LA CAJA O BANCO,